

AUDITORÍAS - TEATRO NACIONAL CERVANTES – 2024

INFORME 01-24 CIERRE DE EJERCICIO 2023 - TEATRO NACIONAL CERVANTES:

Relevar el estado de las cuentas institucionales, su disponibilidad y efectuar los cortes de documentación que tendrán efecto sobre los Estados Contables del Organismo al cierre del ejercicio, de conformidad a las disposiciones legales establecidas por los órganos rectores del Sistema de Administración Financiera y de Control.

INFORME 02-24 MANTENIMIENTO E INSTALACIONES - TEATRO NACIONAL CERVANTES: Evaluar los procedimientos utilizados en la gestión presupuestaria y contable correspondientes al ejercicio 2020, incluyendo la metodología utilizada en la elaboración de la información necesaria para la confección de la Cuenta de Inversión del ciclo, de acuerdo a lo requerido por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación.

INFORME 03-24 - LIQUIDACIÓN DE HABERES - TEATRO NACIONAL CERVANTES: Evaluar la confiabilidad del sistema de información necesario para la liquidación de haberes y el cumplimiento de las normas legales que rigen la materia.

INFORME 04-24 - CONCURSO NUESTRO TEATRO 2020 - TEATRO NACIONAL CERVANTES: Evaluar el control interno imperante en el Concurso 2020 “Nuestro Teatro”, desde la selección de las obras teatrales hasta la puesta en escena y representación para su grabación en soporte audiovisual, analizando asimismo la eficiencia de los fondos asignados por el Organismo.

INFORME 05-24 - CONTRATACIONES ARTÍSTICAS 2019 - TEATRO NACIONAL CERVANTES: Evaluar el cumplimiento de las normas que regulan las contrataciones artísticas por la modalidad locación de obra desde su celebración, facturación y posterior pago.

✚ **INFORME 06-24 - COMPRAS COVID 19 - TEATRO NACIONAL CERVANTES:** Evaluar el cumplimiento a la normativa establecida en el Art. 15° TER del DNU N° 260/2020 y su reglamentación (Decisión Administrativa N° 409/20) así como las contrataciones directas a las que alude el Artículo 25°, inciso d) apartado 5 del Reglamento aprobado por Decreto N° 1023/01 referido a la evaluación de la gestión de compras y contrataciones llevadas a cabo por la unidad de compras del Teatro Nacional Cervantes destinadas a atender la emergencia sanitaria COVID-19

✚ **INFORME 07-24 - ESCENOTÉCNICA - TEATRO NACIONAL CERVANTES:** Evaluar el grado de planificación y ejecución de los aspectos artísticos-técnicos concernientes a la Coordinación de Escenotécnica durante el año 2019, que abarca las actividades vinculadas a escenografía, maquinaria, utilería, tapicería, herrería artística, vestuario, maquillaje y peluquería teatral, necesarios para la ejecución de los distintos espectáculos producidos en el teatro.

✚ **INFORME 08-24 - CONTRATACIONES ARTÍSTICAS 2020 - TEATRO NACIONAL CERVANTES:** Evaluar el cumplimiento de las normas que regulan las contrataciones artísticas por la modalidad locación de obra desde su celebración, facturación y posterior pago.

✚ **INFORME 09-24 - GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO 2020 - TEATRO NACIONAL CERVANTES:** Evaluar la gestión de capital humano, verificando el cumplimiento normativo relativo a control de presentismo, incompatibilidades, Declaraciones Juradas Patrimoniales y carrera/capacitación del personal, poniendo especial hincapié en su gestión relativa a la Seguridad e Higiene laboral.

✚ **INFORME 10-24 - COMPRAS 2020 - TEATRO NACIONAL CERVANTES:** Evaluar la legalidad y razonabilidad de los distintos procedimientos cumplidos para las compras y las contrataciones analizando tales procesos de selección de bienes y servicios desde la decisión administrativa y fundamentación de la necesidad hasta la recepción de los mismos, inclusive aquellas adquisiciones que se realizaron bajo la modalidad de legítimo abono.

 INFORME 11-24 - CONTABILIDAD Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - TEATRO NACIONAL

CERVANTES: Evaluar la confiabilidad en general de los aspectos financieros que atañen al Organismo, y en particular los programas de mayor relevancia financiera desde su diseño y ejecución considerando las posibilidades de medición de resultados, así como el cumplimiento de la normativa correspondiente a la formulación presupuestaria del Teatro Nacional Cervantes y la observancia de los plazos y los criterios empleados para su colaboración en el marco de la Ley 24.156.